

JUVENTUD INCOMPRENDIDA



OBSERVATORIO ECONOMICO

FENALCONECTA



www.fenalco.com.co

- ◆ SE FRENA DE NUEVO EL DINAMISMO DEL COMERCIO POR CULPA DEL PARO, LOS BLOQUEOS Y SAQUEOS
- ◆ SORPRESIVO MEJORAMIENTO DE LAS EXPECTATIVAS
- ◆ SOLIDARIDAD VALLECAUCANA
- ◆ HASTA EN LAS VENTAS FINANCIADAS, EL PARO ES PEOR QUE LAS CUARENTENAS
- ◆ ALTERNATIVAS DE APOYO AL COMERCIO DAMNIFICADO
- ◆ LA CLASE MEDIA EN PELIGRO

JUNIO 2021

JUNIO 2021

CONTENIDO

1. SE FRENA DE NUEVO EL DINAMISMO DEL COMERCIO POR CULPA DEL PARO, LOS BLOQUEOS Y SAQUEOS
 2. SORPRESIVO MEJORAMIENTO DE LAS EXPECTATIVAS
 3. SOLIDARIDAD VALLECAUCANA
 4. HASTA EN LAS VENTAS FINANCIADAS, EL PARO ES PEOR QUE LAS CUARENTENAS
 5. ALTERNATIVAS DE APOYO AL COMERCIO DAMNIFICADO
 6. JUVENTUD INCOMPRENDIDA
 7. LA CLASE MEDIA EN PELIGRO
- Reflexiones
8. AUMENTAR LOS COSTOS A LA NÓMINA EN ESTA COYUNTURA, UNA IMPRUDENCIA MAYÚSCULA

Jaime Alberto Cabal Sanclemente

Presidente

Rafael España González

Director Económico

Dorys Trujillo Beltrán

Alejandro Amézquita

Asesores Económicos

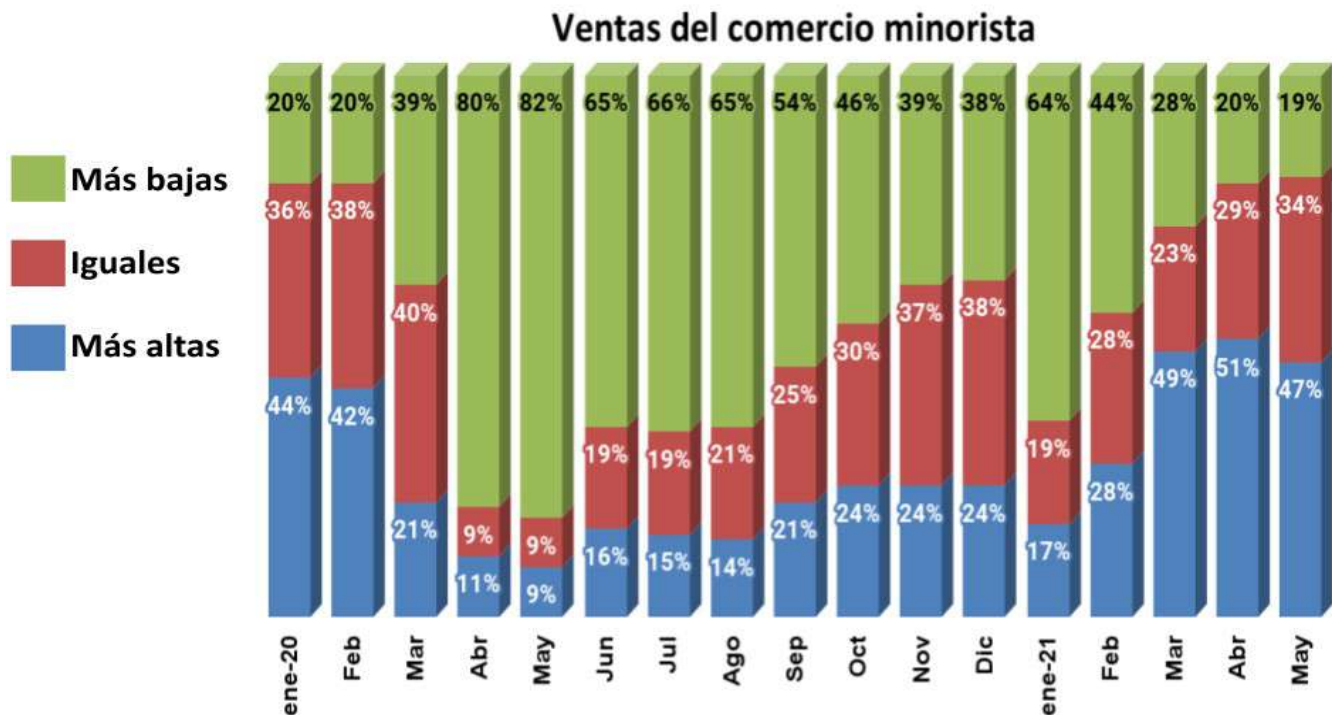


VIGILADO SuperSubsidio



Droguerías

SE FRENA DE NUEVO EL DINAMISMO DEL COMERCIO POR CULPA DEL PARO, LOS BLOQUEOS Y SAQUEOS



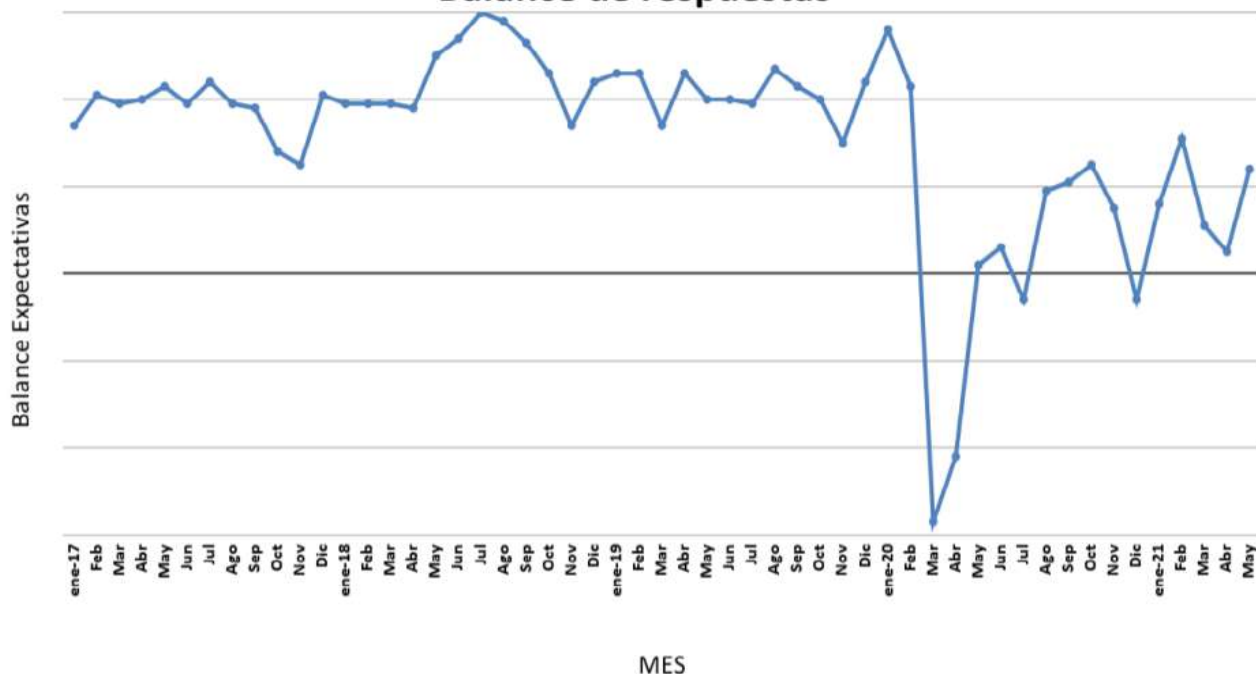
Fuente: Encuesta FENALCO

A 15 meses del inicio de las restricciones a la movilidad por cuenta de la pandemia, no parece que estemos próximos al principio del fin de la crisis. Ni siquiera con el relajamiento de las restricciones a partir del 8 de junio. Las manifestaciones y hechos violentos iniciados el 28 de abril y que persisten a pesar del avance de los contagios y de la congestión en los hospitales, ensombrecen el panorama empresarial de corto plazo, al tiempo que atizan la llama de la inflación y del desempleo. Los comerciantes esperaban un rebote más fuerte. Para la mayoría de consultados en nuestra encuesta, el volumen de ventas fue inferior, tanto al registro de mayo de 2019 como al de abril de este año, lo que revela que en mayo, a pesar de la celebración del Día de la Madre, se perdió el impulso observado en los meses precedentes. Sin embargo, al comparar este mayo con igual mes del 2020 donde había confinamiento total, el 47% de los empresarios pudo aumentar su volumen de ventas, 34% reportó ventas similares y para el 19% bajaron. El temor de la gente a los disturbios y las enormes dificultades del transporte urbano impactaron sobremanera los presupuestos de ventas. Hubo buen desempeño de los sectores de alimentos y productos de aseo, como reacción de los hogares a los desabastecimientos, como efectivamente se registraron en muchos lugares como en el Valle del Cauca. En Popayán según el DANE la inflación fue de 4.5%, vs. uno por ciento a nivel nacional en mayo. Las tiendas de barrio, por su cercanía a los sitios de residencia, lograron un repunte en ventas pese a las dificultades logísticas de sus proveedores.

SORPRESIVO MEJORAMIENTO DE LAS EXPECTATIVAS

Contrario a lo que pudiera esperarse, en mayo mejoró el estado de ánimo de los comerciantes. El 38% de los encuestados consideró que sus actividades empresariales en el curso de los próximos seis meses mejorarán frente a la situación actual y el 14% se declara pesimista. El balance, diferencia entre respuestas “buenas” y respuestas “malas” fue 24. En marzo había sido de 11 y en abril de 5. Varios comerciantes consideran que los daños y perjuicios por las marchas y los saqueos en las ciudades entraron en fase descendente. También valoran las proyecciones de crecimiento económico para este año, que a raíz de los inesperados buenos resultados obtenidos en el primer trimestre han comenzado a subir. Otro factor que alentó las expectativas empresariales tiene que ver con la aceleración del plan de vacunación contra el Covid 19. Las personas vacunadas experimentan un aumento de las intenciones de gasto y procurarán, en la medida de sus posibilidades, reanudar comportamientos pre pandémicos como ir de compras, viajar, volver al salón de belleza, a restaurantes y bares, comprar ropa de moda, efectuar gastos asociados con la vuelta al trabajo y a las clases presenciales y organizar reuniones familiares. Los comerciantes y empresarios vinculados a la gastronomía y el turismo abrigan esperanzas de que en los puentes festivos de mitad de año y el Día del Padre alienten a los compradores.

**Expectativas de los Comerciantes:
Balance de respuestas**



Fuente: Encuesta FENALCO



SOLIDARIDAD VALLECAUCANA

“Nunca he visto el mundo tan dividido, pero tampoco tan unido”. La frase aplica al ambiente de asociatividad y de cooperación que se respira en el tejido empresarial vallecaucano a raíz del caos que se vive en muchos lugares del Departamento. Encuestas de FENALCO Valle del Cauca subrayan que para el 95% de los comerciantes sus ventas han disminuido drásticamente, el 84% ha cerrado sus establecimientos ya sea total o parcialmente y el 61% se ha visto afectado por vandalismo y saqueos. Son muchos los empresarios que reportan aplazamiento de cotizaciones, inversiones y órdenes de compra de clientes nacionales e internacionales por situación de incertidumbre en la ciudad. Es palpable una espontánea solidaridad nacional para con los caleños, los cuales no han olvidado esa impronta de civismo que los caracterizó. Se ven brigadas de enlucimiento en aquellos lugares en que se destrozaron zonas verdes, barandas de puentes y monumentos.

La actividad mercantil ha sido una de las más afectadas en la comarca, pero las perspectivas son positivas una vez se restablezca el consumo

de los hogares, que de hecho venía creciendo desde finales de 2020, tras la reapertura de negocios afectados por los toques de queda. Y como lo afirma Octavio Quintero, caracterizado líder del comercio de la ciudad, y fenalquista al 100%, “existe un entusiasmo generalizado porque vamos a sacar a Cali adelante. Ninguna sociedad ni en las peores guerras o crisis se ha quedado lamentando los duros momentos. Debemos construir juntos el nuevo futuro, con mayor cercanía, solidaridad e inclusión y oportunidades para los jóvenes”. El Presidente de FENALCO, Jaime Alberto Cabal, destaca que para el resto del país la lamentable situación vivida en el Valle del Cauca, demostró la importancia de la región para el abastecimiento de bebidas, empaques, alimentos como el pollo, los huevos, el cerdo y el azúcar, entre otros. Asimismo, el protagonismo del Departamento para que el comercio exterior colombiano fluya adecuadamente.



HASTA EN LAS VENTAS FINANCIADAS, EL PARO ES PEOR QUE LAS CUARENTENAS

Los cierres y restricciones que resultaron del COVID dificultaron las ventas del comercio. Pero las pérdidas que suponen los días de paro con sus cierres y miedo fueron peores para comerciantes y compradores. Según la Fintech Referencia, especialista en financiación en punto de venta, las restricciones por COVID disminuyeron las ventas financiadas en los comercios en un promedio de 22%. Aunque no es una cifra alentadora, sí demuestra la adaptabilidad del comercio que rápidamente se apoyó en herramientas tecnológicas y formas de pago digitales, migrando parte de su actividad a ventas remotas.

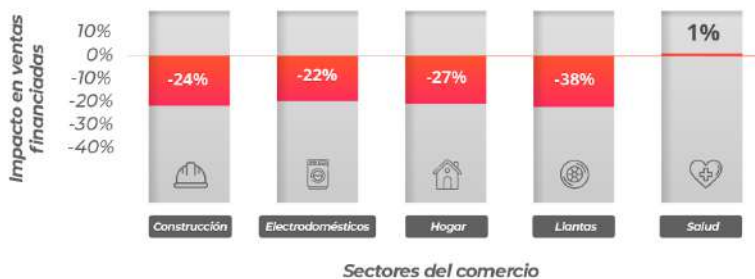
Por su parte, el consumidor encontró formas de pago alternativas y se ajustó a los distintos momentos de compra. En especial el sector salud rápidamente se adaptó, montó procesos virtuales y dio facilidades a los clientes para seguir sus tratamientos.

En cambio, en los días de paro, la posibilidad de adaptación, tanto del comercio como del consumidor, fue completamente restringida. El impacto a las ventas financiadas del comercio tuvo una disminución en promedio de un 24% en los días de paro, siendo remodelación y llantas los más afectados con una disminución del 37%. El único sector que no perdió terreno en las ventas financiadas fue el sector hogar. Aunque históricamente este sector venía teniendo un crecimiento del 50% en el mes de mayo, en esta ocasión solo fue 8%, lo que muestra una contracción importante. A raíz de la impre-

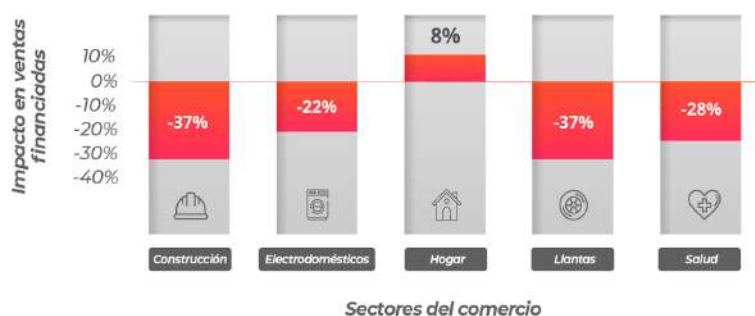
decibilidad de la situación, la imposibilidad de movilizarse y sobre todo por el miedo, los comercios se quedaron sin clientes que atender y sin empleados que lo hicieran.

A pesar de las coyunturas de los últimos meses, La Fintech Referencia y FENALCO siguen confiando en el poder del comercio como motor de desarrollo en el país por lo cual no se detienen en su apoyo para estimular a los consumidores, ofreciendo buenas alternativas para que el comercio venda a plazos.

Impacto de las restricciones por COVID en ventas financiadas



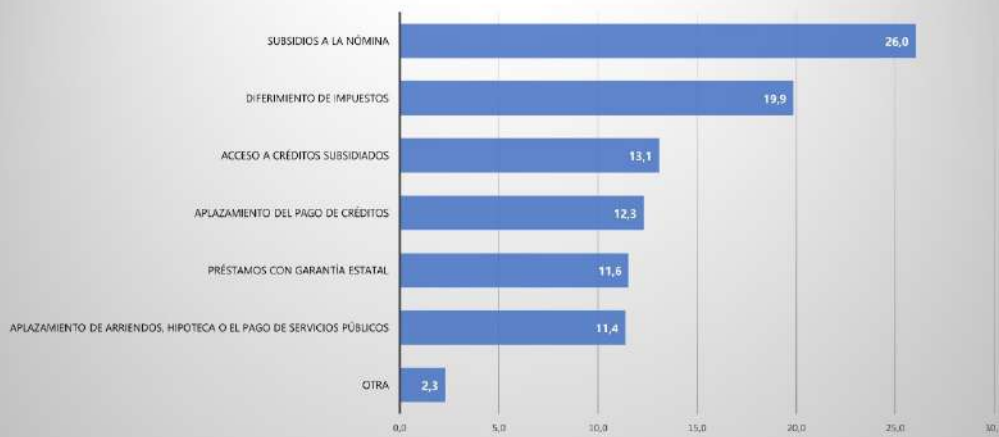
Impacto de las restricciones por paro en ventas financiadas



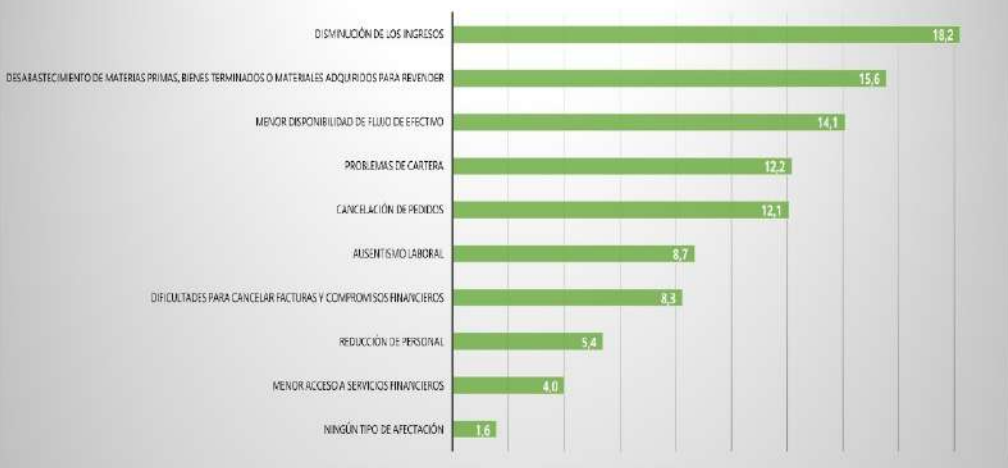
Más información sobre los servicios de la Fintech Referencia en www.referencia.co

ALTERNATIVAS DE APOYO AL COMERCIO DAMNIFICADO

¿Cuáles considera que serían medidas adecuadas para apoyar a las empresas afectadas por las jornadas del paro nacional?



Afectaciones que presentaron las empresas a causa del paro nacional (Mayo 2021)



Fuente: Encuesta FENALCO, JUNIO 2021

En la encuesta del mes de mayo incluimos un módulo en el que preguntamos por el impacto que han tenido sobre las actividades empresariales las protestas iniciadas el 28 de abril. El 65% de los empresarios manifiesta que ha tenido que bajar persianas. Uno de cada cuatro empresarios afirmó que se vio obligado a cerrar más de 9 días en el mes, el 14% entre cinco y ocho días y un 26% reportó cierres totales equivalentes a entre uno y cuatro días. Las principales afectaciones hasta el momento tienen que ver con la disminución en sus ventas (18% de respuestas), desabastecimiento de materias primas y productos terminados (15%) y un menor flujo de caja (14%). También mencionan problemas como el cobro de cartera y cancelación de pedidos por parte de clientes institucionales. En relación con medidas de apoyo que deberían brindar los gobiernos nacional y local a las empresas más perjudicadas por

las marchas y el vandalismo, el 26% de los empresarios considera que prioritariamente deben renovarse y reforzarse los subsidios a la nómina, el 20% sugiere diferir el pago de impuestos. En tercer lugar figura el acceso a créditos subsidiados, le sigue la opción de préstamos con garantía estatal y mayor plazo para el pago de compromisos financieros. En general estas alternativas sugeridas por los comerciantes afectados ya han sido aplicadas dentro de las medidas adoptadas en virtud del Decreto 417 por el cual se declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional.

JUVENTUD INCOMPRENDIDA

Hay consenso en señalar que los jóvenes dejaron de ser actores de reparto para convertirse en protagonistas en las marchas de este año. El flagelo del desempleo se ha ensañado contra esta franja, aunque hay que afirmar que ésta parece ser una tendencia mundial: la norma es que el desempleo juvenil esté bastante por encima de la tasa de desempleo general. El cuadro adjunto es ilustrativo. El Foro Económico Mundial ha identificado a la desilusión juvenil como uno de los problemas no atendidos más grandes que enfrenta la humanidad. A diferencia del pasado, la educación superior no blindó totalmente contra la inseguridad económica, como lo viven muchos estudiantes y egresados endeudados que ven una difícil perspectiva inmediata.

En el caso colombiano los jóvenes en esta pandemia se han visto triplemente perjudicados. En primer lugar, muchos se vieron obligados a posponer sus estudios, generando una enorme desilusión. Segundo, las empresas han limitado las pasantías laborales, aumentando el desencanto entre los jóvenes de último año de educación superior. Y tres, ante el cierre de empresas o cuando menos la reducción de actividades empresariales, máxime ahora con las manifestaciones y actos vandálicos, miles de jóvenes que se encuentran trabajando no ven posibilidades concretas de promoción o ascenso. El gobierno nacional cada vez más tiene en el centro de las políticas públicas a esta franja, lo que resulta a todas luces conveniente. Aquí queremos destacar el lanzamiento del Programa Jóvenes Propietarios, que comienza a ser elogiado en el exterior por su audacia y pertinencia.

La OCDE acaba de publicar un informe donde demuestra que la propiedad de una vivienda está asociada con la acumulación de riqueza, pero los hogares jóvenes tienen cada vez más dificultades para comprar una vivienda a medida

que los precios suben. El precio de la vivienda ha avanzado más rápido que la inflación, por lo que el número de años de ingreso que una familia necesita para comprar una vivienda en propiedad ha subido. El precio de la vivienda ha seguido incluso durante la crisis del covid-19, cuando miles de hogares se han afectado directamente por el impacto de la recesión.

Así, mientras que en 2020 el IPC en Colombia subió 1.6%, los precios de la vivienda nueva, en plena pandemia, crecieron 4.2%. En 2019 dichos valores fueron de 3.8% y 6.75% respectivamente. Al mismo tiempo, las condiciones de la banca para préstamos de vivienda se tornan un lastre para quienes no gozan de estabilidad laboral.

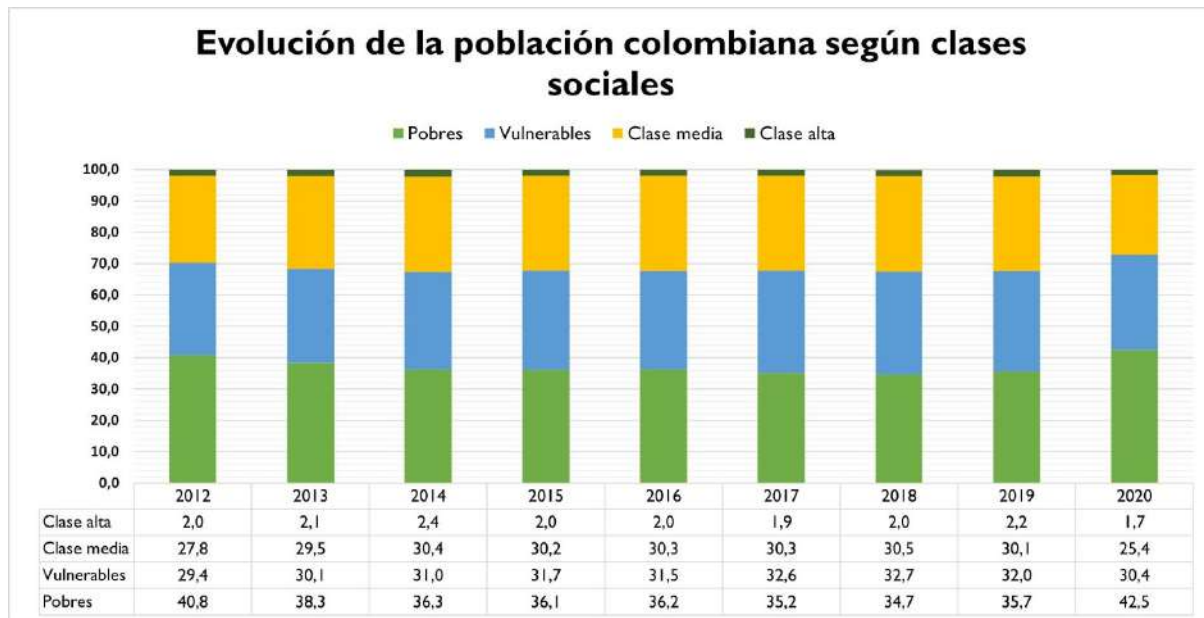
El programa Jóvenes Propietarios lo acaba de lanzar el Minvivienda como respuesta al aumento del desempleo por causa de la Pandemia en este segmento de la población, y ayudará a los interesados que están en el rango de edad entre 18 y 28 años a cumplir la meta de comprar casa nueva, ofreciendo diversos beneficios para su adquisición. Se financiará hasta el 90% del valor de la vivienda, con una tasa de 6.8%, el Gobierno Nacional servirá de fiador a través de garantías 100% subsidiadas durante los primeros 7 años para jóvenes cuyos ingresos sean inferiores a 2 salarios mínimos. En los Estados Unidos, a los millennials no les interesa tener casa propia. Ese rasgo no aplica en Colombia. Una encuesta auspiciada por American Express arrojó que el 76% de los jóvenes colombianos piensan que comprar una casa es primordial para su felicidad. "Estamos en Cundinamarca, no en Dinamarca". En Colombia, según el Fondo Nacional del Ahorro, aquello de que los jóvenes no quieren tener casa propia es un mito.

Comparación internacional de la tasa de desempleo y desempleo juvenil								
Periodo	México		Brasil		Colombia		España	
	Tasa Desempleo	TD 15 a 29 años	Tasa Desempleo	TD 18 a 24 años	Tasa Desempleo	TD 14 a 28 años	Tasa Desempleo	TD <25 años
2019T4	3.37%	5.95%	11.00%	12.90%	9.50%	16.00%	13.78%	30.51%
2020T1	3.45%	5.94%	12.20%	32.00%	12.60%	20.50%	14.41%	32.99%
2020T2	4.79%	-	13.30%	30.00%	20.30%	29.50%	15.33%	39.61%
2020T3	5.15%	8.11%	14.60%	29.30%	17.50%	25.90%	16.26%	40.45%
2020T4	4.56%	7.29%	13.90%	29.40%	13.80%	21.60%	16.13%	40.13%
2021T1	4.35%	7.49%	-	-	15.80%	23.90%	15.98%	39.53%

Fuente: DANE Colombia, INE España, INEGI México, INEC Brasil. Cálculos y Diseño: Fenalco Nacional

LA CLASE MEDIA EN PELIGRO

Las clases sociales son una forma convencional de clasificar el nivel de vida de las personas que conforman una sociedad. En estas divisiones se toma en cuenta principalmente el nivel de ingresos de las familias. La línea de pobreza monetaria extrema per cápita nacional en 2020 fue \$145.004 y la línea de pobreza monetaria per cápita nacional 2020 fue \$331.688. También se aplica el concepto de personas vulnerables, que es el grupo que se encuentra en la transición entre la pobreza y la clase media. La situación de vulnerabilidad en términos monetarios se entiende como la clase social en la cual el rango de ingresos se ubica entre \$331.688 a \$653.781 pesos por persona. Como se observa en el gráfico, del total de la población en 2020 el 30% se clasifica como población vulnerable.



Fuente: Dane. Elaboración Fenalco Nacional

Actualmente un 25,4% de la población es clase media. En 2018 ese porcentaje alcanzó el 30,5%. La clase media o ciudadano de a pie es el consumidor principal de toda economía, son las familias interesadas en comprar bienes y servicios con valor agregado para satisfacer demandas cada vez más sofisticadas. Es la clase social a la cual todos los colombianos en situación de pobreza y vulnerabilidad aspiran llegar. En este rubro son de gran relevancia las ciudades de Medellín, Manizales y Bogotá donde la clase media es más robusta en comparación con otras ciudades. El porcentaje de personas ubicadas en este rubro en estas tres ciudades ronda alrededor del 40%. Igualmente, el porcentaje de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad en esas ciudades es menor en comparación con el resto del país. Los resultados presentados por el Dane tanto de pobreza monetaria como de desigualdad son un reflejo del fuerte impacto de las restricciones provocadas por el Covid 19 que frenaron la producción y el crecimiento económico. Este no es momento para aumentar gravámenes a la disminuida clase media, cuyos integrantes corren el riesgo de caer en vulnerabilidad. Un chiste cruel nos viene a la mente: hemos llegado al punto que la clase baja no puede comer, la clase media no puede trabajar y la clase alta no puede dormir.

AUMENTAR LOS COSTOS A LA NÓMINA EN ESTA COYUNTURA, UNA IMPRUDENCIA MAYÚSCULA

Con preocupación vemos como avanza rápidamente la aprobación del proyecto de ley “Por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones” máxime cuando su mismo autor el doctor Álvaro Uribe, afirma que no es cierto que la misma impacte los costos laborales. Afectar la jornada laboral ordinaria sin afectar lo atinente a los aportes a seguridad social proporcionales a las horas trabajadas, solo sería viable si se



interviene el costo sobre las horas extras, y al no ser así, se generarán cargas excesivas a las nóminas de las empresas. El proyecto no va a generar unos mayores índices de productividad y competencia, todo lo contrario, el resultado sería un recorte del personal agravando aún más las ya dramáticas cifras de desempleo.

El comercio, turismo y servicios son sectores que trabajan de manera intensa los fines de semana y en horarios más allá de la jornada normal, por lo que siempre deben incurrir en costos por horas extras, dominicales y festivos. Si se reduce la jornada laboral, a partir de la hora 41 es extra y el comercio trabaja más de las 48. Esto implica un incremento del 20% en los costos laborales. En nuestro sector es muy difícil reemplazar estos costos por productividad.

Este es un proyecto de ley que fue gestado en un país que no es el de hoy. Las circunstancias que rodean su aprobación son dramáticamente distintas y así nos digan que su implementación será escalonada, es un durísimo golpe al reempeñamiento, a la reactivación que de seguro va a tomar varios años y traerá como consecuencia una mayor informalidad laboral. Respecto de los argumentos de sus defensores con otros países que han implementado este tipo de medidas, como Francia, no han considerado que no hay punto de comparación al ser economías distintas a la nuestra y que dichas medidas no fueron tomadas en épocas de profunda crisis.

Si bien estamos en un proceso de paro donde hay unas reivindicaciones laborales y sociales que hacen altamente atractivo este proyecto para efectos electorales, para FENALCO es desconcertante que no se considere la realidad del país y la posición de los sectores productivos hoy tan golpeados por cuenta de la pandemia, las protestas, los bloqueos y el vandalismo, circunstancias de fuerza mayor que no les corresponde soportar.

Para reconstruir el empleo es indispensable la recuperación del tejido empresarial, y esta es una iniciativa que no va a ayudar para lograr ese propósito. Pueda que salga la ley, pero no va haber a quién aplicarla. Sobre todo en este contexto en el que el comercio sufre pérdidas de más de 4 billones de pesos, más de 40.000 empresas han cerrado temporal o

definitivamente y se han afectado más 300.000 empleos. El sector comercio genera el 29.1% del total del empleo urbano y es el que más emplea jóvenes y mujeres, segmento poblacional con la más alta tasa de desempleo, llegando casi al 30%.

Lo anterior se refleja en que en abril bajó la tasa de desempleo del 19.8% en 2020 a 15.1%. Sin embargo es una mala noticia que subió frente a marzo de este año cuando se registró una cifra del 14.2%. También cabe resaltar el aumento en la llamada tasa de participación laboral, del 52% al 60% entre marzo y abril, lo que indica que la gente tiene la inmensa necesidad de salir a buscar empleo. En abril hubo recuperación en el número de personas ocupadas, que aumentó en casi 4 millones. El número de puestos de trabajo creados en el comercio en abril fue de 859 mil frente al mismo mes del año anterior, aunque cabe advertir que dicho aumento se registra principalmente en el sector informal. Aún no están disponibles las cifras de mayo, que seguramente reflejarán lo acontecido en las últimas semanas.



Insistimos en que la aprobación de esta ley es inconveniente e inoportuna. Aun cuando la jornada actual es de 48 horas, la normativa vigente las reduce por cuenta de los permisos sindicales, la calamidad doméstica, el ejercicio del sufragio, las licencias de maternidad, paternidad y luto, las incapacidades, la jornada de la familia, entre otras. Para el sector comercio, servicio, turismo y economía naranja este proyecto es absolutamente inconveniente.

Por último, vale la pena subrayar que FENALCO tiene un Observatorio Legislativo y vemos como a la fecha se tramitan más de 1.100 (¡1.148 exactamente!) iniciativas y menos del 20% de ellas tienen contenidos relacionados con el contexto que estamos atravesando para contribuir a la reactivación empresarial, sino por el contrario, imponen cargas que cada vez más dificultan el ejercicio de la libre iniciativa privada.

